



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

CÓDIGO N° 009-TDR  
PROCESO CAS N° 001-2022-MPH/CS

C.P.C. Adrián Navarro Pérez  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
MIEMBRO

## I. GENERALIDADES

### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de UN (01) ANALISTA DE CUENTAS PATRIMONIALES para la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Huanta.

### 2. DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE

Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Huanta.

### 3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Huanta

### 4. BASE LEGAL

- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.
- Ley N° 31131 - Ley que establece Disposiciones para Erradicar la Discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público, declarada inconstitucional en parte por la Sentencia 979/2021 del Tribunal Constitucional.
- Ley N° 31365 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

Abog. Ada Luz Preciado Morán  
JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
SECRETARÍA



## II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	Título Profesional universitario en Administración o Contabilidad.
Experiencia Laboral	Experiencia laboral general mínima de dos (02) años en el sector público y/o privado. Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.

CPC. Edwin Barboza Sinchitullo  
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
PRESIDENTE



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

<b>Cursos y/o estudios de capacitación</b>	Administración, Gestión Pública, Gestión por Resultados, Gestión y Control de Bienes Patrimoniales, Procedimientos de Gestión y Bienes Muebles Patrimoniales, Inventario, Conciliación y Registro en el Nuevo SINABIP - Modulo Muebles, Saneamiento y Gestión de Bienes Muebles Estatales, Sistema de Gestión de Administración - SIGA MEF y Sistema de Administración Financiera – SIAF.
<b>Conocimiento</b>	Teórico – práctico actualizado de manejo de Inventario de bienes muebles e inmuebles patrimoniales, Conciliación, Registro en el SINABIP – Modulo de Bienes Muebles e Inmuebles, saneamiento y Gestión de Bienes Estatales y Modulo Patrimonio – SIGA MEF y Modulo de Revaluación de Edificios y Terrenos.  De aplicativos informáticos, Directivas y Lineamientos específicos en materia de administración, gestión, supervisión y control de patrimonio y cuentas patrimoniales de contabilidad.
<b>Competencias</b>	Ser proactivo, con valores, trabajo bajo presión, vocación de servicio y facilidad para relacionarse e interactuar.

  
**C.P.C. Adolfo Navarro Pérez**  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 MIEMBRO



### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El contratado prestará el servicio de Analista de Cuentas Patrimoniales de la Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial de la Municipalidad Provincial de Huanta y desarrollará las siguientes funciones:

- Ingreso, ejecución y análisis de cuentas y sub cuentas contables desde el inicio de la toma de inventario físico valorado de bienes muebles e inmuebles patrimoniales, proyecto de inversión, depreciaciones, asignaciones, tasación, etiquetados, valorizaciones, actualización del SINABIP mensualizado desde el ejercicio 2021 y siguientes.
- Ingreso, ejecución, análisis y reportes de cuentas y sub cuentas contables del Módulo Patrimonio – SIGA MEF y SINABIP, Conciliación mensual y anual de bienes muebles, depreciaciones del periodo y acumuladas con el área de Integración Contable y la Unidad de Contabilidad.
- Análisis y reportes de los bienes inmuebles, cuentas y sub cuentas contables de Módulo de Revaluación de Edificios y Terrenos.
- Realizar las demás funciones que correspondan y que sean asignados por su jefe inmediato en el ámbito de su competencia, así como en el marco de las normas sobre la materia.

  
**Abog. Ada Luz Velasco Morán**  
 JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
 SECRETARIA

  
**C.P.C. Edwin Barboza Sinchitullo**  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 PRESIDENTE



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA VRAEM

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial
Duración del Contrato	3 meses, desde la suscripción de contrato
Remuneración mensual	S/. 1.800.00 (Mil Ochocientos con 00/100 soles).
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales o penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

*[Signature]*  
**C.P.C. Adrián Navarro Pérez**  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
 MIEMBRO



*[Signature]*  
**Abog. Ada Luz Pinedo Morán**  
 JEFES DE OFICINA DE PROCESOS JURÍDICOS HUANTAS  
 S.E. C.E. VRAEM

*[Signature]*  
**C.P.C. Edwin Barboza Sinchitullo**  
 DIRECTOR DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 PRESIDENTE